

## **PROTOCOLO DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

### **Coordinación horizontal**

- Analizar los programas y proyectos docentes propuestos para las distintas materias.
- Revisar la adecuación del profesorado propuesto por los distintos departamentos -según su trayectoria docente y científica- respecto a los objetivos y contenidos de las materias descritos en el Plan de Estudios.
- Contrastar que los sistemas de evaluación propuestos para las asignaturas son adecuados para evaluar las competencias que se persiguen en cada una de ellas.
- Desarrollar una coordinación interdisciplinar que permita analizar el grado de adecuación de los programas de las diferentes asignaturas del Máster a fin de poder detectar posibles necesidades formativas durante el desarrollo del curso
- Intercambiar experiencias metodológicas y de innovación.
- Atender sugerencias de los alumnos.
- Analizar resultados de las evaluaciones, así como de las quejas y reclamaciones cuando las haya.
- Revisar la programación de prácticas realizada por el centro.
- Revisar el programa de movilidad y actividades de intercambio realizada por el centro y, en su caso, proponer nuevas

### **Coordinación vertical**

- Supervisar la actividad de los profesores encargados de la docencia de las diferentes materias,
- Analizar los contenidos y competencias de las asignaturas del plan de estudios para evitar lagunas y solapamientos.
- Supervisar la asignación de tutores de TFM así como el desarrollo de dicho trabajo y su incardinación con las diferentes materias del Máster y los trabajos que puedan plantearse como modo de evaluación.